



LOCAL

PAG. 6,7

Denuncian “negligencia” de fiscal en caso del profesor denunciado por abuso sexual



Jueves 01
Mayo 2025

Año: 2
Tarija: Bs.4
Páginas: 42
Resto del país: Bs. 5

En beneficio de 100 familias

LOCAL PÁG. 8

Alcalde de Tarija inaugura sistema de alcantarillado en el barrio 12 de Abril

La máxima municipal aseveró que para la ejecución de dicho sistema se realizó una inversión de 100 mil bolivianos. Al mismo tiempo acotó que en el futuro se irán ejecutando otras obras como empedrado de calles y posteriormente el asfaltado.



Tras denuncia de presunta negligencia

La auditoría médica al hospital San Juan de Dios devela omisión en el acceso de información oportuna a pacientes y familiares

El director del Sedes Nils Cazón cuestiona resultados de la auditoría interna y señala que el mismo fue contaminado por aspectos políticos.

LOCAL

PAG. 6,7

El tarijeño José Antonio Uño asume la presidencia en el directorio de Entel

El joven profesional impulsó la consolidación de la Red de fibra óptica interoceánica para optimizar la conectividad en la región, colocando al país como ejemplo estratégico.

LOCAL

PÁG. 4

Fedujuve rechaza reducción de tamaño del pan y observan la hoja de costos presentada por panificadores

Desde el Viceministerio de Defensa del Consumidor señalan que decisión fue unilateral sin el consenso de todos los sectores que aún mantienen el peso del pan entre 70 y 80 gramos.

LOCAL PÁG. 5



TINTA

PAG. 2

Joven fue internada tras ingesta de medicación controlada, atentó contra su vida

DALE! Deportivo

PÁG. 3

Con un doblete de Juan Godoy y a una conquista de Jaime Arrascaita, Sebastián Guerrero y Jeyson Chura, The Strongest goleó 5-0 a Real Tomayapo este miércoles en el estadio Hernando Siles, por la primera jornada de la Copa Bolivia, el segundo torneo de la División Profesional de esta temporada.



OPINIÓN

Educación en el Área Rural: Un Reto Pendiente en la Construcción de Igualdad.

Autor: Angel Brayán Farfan Zenteno

La educación en el área rural continúa siendo uno de los desafíos más persistentes en Bolivia, reflejando una realidad que limita el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes que viven fuera de los centros urbanos, esta problemática abarca desde la falta de acceso a recursos básicos hasta una notoria desigualdad en la calidad educativa ofrecida en comparación con las zonas urbanas.

En las comunidades rurales, muchos estudiantes deben recorrer largas distancias para asistir a clases, lo cual se convierte en un obstáculo diario que afecta la asistencia y el rendimiento escolar. Además, las unidades educativas rurales suelen enfrentar

carencias en infraestructura, materiales didácticos, conectividad a internet y formación continua para los docentes.

Uno de los principales factores que profundiza esta situación es la escasa presencia del Estado en estas regiones. La falta de inversión sostenida en educación rural genera una brecha que perpetúa el ciclo de pobreza y limita las oportunidades de desarrollo para generaciones enteras. A esto se suma la migración de profesores, quienes muchas veces son destinados de manera temporal o muestran resistencia a permanecer en zonas alejadas.

Otro aspecto relevante es el desarraigo cultural que puede generarse

en las propuestas educativas. En muchos casos, los contenidos y metodologías no están contextualizados a la realidad local, ignorando saberes ancestrales, idiomas originarios y costumbres propias de cada comunidad. Esto no solo afecta la comprensión y el interés de los estudiantes, sino que también debilita su identidad cultural.

Frente a esta situación, es indispensable implementar políticas educativas que respondan a las necesidades específicas del área rural. Esto implica fortalecer la formación de docentes rurales, incorporar tecnologías adecuadas al contexto, promover el respeto por las lenguas y culturas originarias, y garantizar condiciones dig-

nas para el aprendizaje.

Además, se requiere una participación activa de la comunidad en la toma de decisiones educativas, fomentando el diálogo entre autoridades, maestros, padres de familia y estudiantes. Solo así se podrán construir propuestas pertinentes, inclusivas y sostenibles.

En conclusión, la educación rural representa un reto que no puede seguir postergándose. Asegurar el derecho a una educación de calidad para todos los niños y niñas del país, sin importar su lugar de origen, es fundamental para construir una Bolivia más justa, equitativa y con igualdad de oportunidades.

T-182

La inflación, un crimen

Christian Aramayo/ El Deber

La inflación es una profunda injusticia. Es la medida más cruel, silenciosa y regresiva que un gobierno decide implementar. Cuando el dinero vale cada vez menos, quienes más sufren son los pobres; las familias humildes, los asalariados, las madres solteras, los jubilados. Son ellos quienes sufren más por las decisiones irresponsables de quienes gobiernan con una ideología que carece absolutamente de sentido moral: el socialismo.

En Bolivia, la inflación ha regresado, pero mientras el gobierno la niega, la calle grita. El precio del pan, de la carne, del café, los aparatos electrónicos, etc. está por las nubes. El salario real (que ya estaba estancado desde 2004) se desploma, el ahorro se convierte en una ilusión y la 'bolivianización' resultó ser un error garrafal porque hoy la familia boliviana no puede salir de la pobreza a la que hoy está condenada por manejarse con esta moneda que pierde cada día su valor.

Ignorando más de 4.000 años de evidencia histórica y económica, el socialismo boliviano emitió dinero sin respaldo y, por si fuera poco, se fijaron precios por decreto y cerró las exportaciones, el gobierno ha decidido que el ajuste caiga sobre los estómagos de las familias más pobres y vulnerables del país. En pleno siglo XXI, Bolivia sufre de hambre.

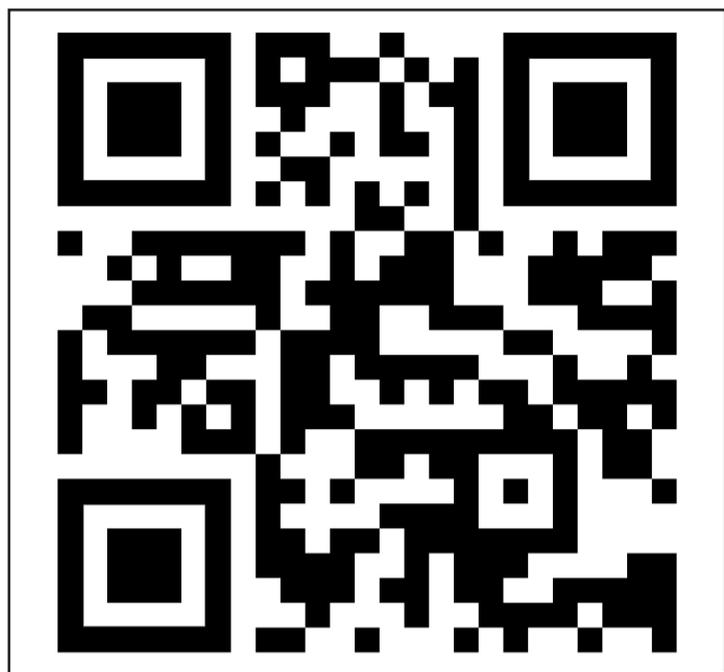
La inflación debería ser tratada como un crimen ya que es deliberada y evitable, pero sin lugar a dudas porque empobrece al que menos tiene y enriquece a la oligarquía -azul- que está en el gobierno hace 20 años. La inflación refleja un crimen ético en la conducción de la política pública; ningún gobernante puede justificar el robo sistemático que representa la pérdida del poder adquisitivo. No es que los precios sean más altos, es que el boliviano vale cada vez menos.

2025 es un año electoral y el voto debe ser un acto de justicia. No se trata solo de cambiar rostros, sino de recuperar la cordura fiscal, la independencia monetaria, el respeto al mercado y la transparencia en la gestión pública.

Si no condenamos la inflación como lo que es –un acto deliberado de empobrecimiento– entonces somos cómplices de un modelo que roba a los que menos tienen y eso, moralmente, es inaceptable y es un crimen.

OPINIÓN

ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR
PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB



NOTA DEL DIA

PAN

Desde la Federación de Departamental de Juntas Vecinales, el dirigente Edwin Arana señaló que no se permitirá que de forma unilateral se determine la reducción del del peso del, sin previa socialización de la hoja de costos con los sectores involucrados.

“Hace dos meses atrás hemos solicitado una hoja de costos al sector panificador y hasta la fecha no se nos ha hecho llegar, pedimos a este sector que se nos pueda convocar y se trabaje en mesas técnicas de forma consensuada”, dijo el dirigente.

AUDITORÍA MÉDICA

El director del hospital Regional San Juan de Dios de Tarija, Dulfredo Ozuna, informó que este pasado lunes se concluyó con la auditoria médica interna solicitado por la Gobernación del Departamento, luego de revelarse una presunta negligencia médica.

Osuna señaló que de acuerdo con el informe realizado se evidenció omisiones en el manejo correcto de la documentación, falta de información oportuna hacia los pacientes y familiares, oportuna realización en las interconsultas entre otras observaciones menores.

STAFF

Andaluz

DIRECTOR (A)
Osmar Arroyo

PERIODISTAS
William Octavio Flores

TINTA ROJA
Igor Guzman

S. DEPORTIVO DALE
Yamil Choque

CHURA GENTE
Cel.: 75110944

DIAGRAMACIÓN
Adrian Soliz Mariscal
Mariam Salinas Fernandez

PUBLICIDAD

Miguel Angel Quina
Cel.: 78252017
publicandaluz@gmail.com
andaluz2050@gmail.com

GRAN CHACO
Of. Comercio entre 27 de mayo
e Independencia
elterotero.go@gmail.com

PRODUCCIÓN
Cristian Gonzalez
Adrian Soliz Mariscal
SECRETARÍA
Marines Rengifo Tapia

IMPRESO
Imprenta & Editorial
SRMS
NIT: 10655398015
Tarija - Bolivia

www.andaluztarija.com

Barrio 4 de julio Calle hugo lopez dolz
esquina Colombia
Telf. 66-61702

SUCURSAL
Daniel Campos Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192

Hacia el poder central

Fernando Berríos A./ Opinión

En las elecciones generales de 2014, el MAS obtuvo 61.3% de los votos, y la segunda fuerza, la alianza Unidad Demócrata (UD), con Samuel Doria Medina como candidato, 24.23%. Sin embargo, en las elecciones municipales y departamentales de inicios de 2015, el MAS logró solamente ganar en dos de las diez capitales, Sucre y Potosí, aunque ganó cinco de las nueve gobernaciones en primera vuelta, Oruro, Potosí, Pando, Cochabamba y Chuquisaca, distintas fuerzas de oposición ganaron en Santa Cruz, La Paz y Tarija. En un apretado balotaje el MAS sumó la Gobernación del Beni. En esas elecciones los miembros de UD le arrebataron al MAS dos municipios importantes: la Alcaldía de la populosa ciudad de El Alto, uno de los bastiones de Evo Morales, y la de Cochabamba. De este modo, luego de unas exitosas elecciones generales, el MAS obtuvo solo 41.79% de los votos tomando en cuenta la votación lograda en las nueve gobernaciones. En el plano municipal, recordemos que, en 2015, uno de sus mejores momentos en términos de hegemonía política, el MAS había logrado apenas dos de las diez plazas más importantes. Cochabamba travel guide

Las elecciones para alcaldes y gobernadores en Bolivia realizadas el 7 de marzo de 2021 dejaron al menos tres tendencias, más allá de la

fragmentación natural de los resultados en este tipo de elecciones: el MAS, como suele ocurrir en las regionales, redujo su votación respecto de las contiendas generales y perdió en las grandes ciudades. Aun así, se mantuvo como el único partido de alcance nacional. Se consolidaron fuerzas de oposición ubicadas en la derecha con poder territorial y el partido de Carlos Mesa, que fue segundo en 2019 y 2020, obtuvo resultados irrelevantes, esas fuerzas de oposición no lograron consolidar una articulación nacional. Y, por último, hubo un rol importante de los candidatos que formaron parte del MAS, sea porque ganaron en algunas ciudades y regiones, o bien porque redujeron la votación del MAS. Las elecciones regionales de 2021 en Bolivia confirmaron al Movimiento Al Socialismo como el único partido con base territorial a escala nacional. Por fuera, hubo señales que presagiaban el deterioro que hoy vemos en aquella fuerza política. Santa Cruz se alineó con el conservador Camacho. La ex-titular del senado Eva Copa ganó de manera contundente en El Alto por fuera del MAS. Manfred Reyes Villa en Cochabamba, logro reeditar un liderazgo dormido basado en la figura personal del “bombón”. En La Paz, Iván Arias único sobreviviente del gobierno de Jeanine Áñez, se hizo de la representación en la alcaldía políticamente más importante del país.

“La protección de la niñez, una obligación de todos”

JINKY IRUSTA ULLOA/ Opinión

A través de las redes sociales y medios de comunicación está circulando una noticia que involucra a niños, niñas y adolescentes de un establecimiento educativo. Lamentablemente personas que realizan contenido, medios de comunicación e instituciones difundieron información, sin tomar en cuenta los derechos fundamentales de la niñez, que son de cumplimiento obligatorio.

El Código Niño, Niña y Adolescente (Ley 548) establece que los niños, niñas y adolescentes, en su calidad de sujetos de derecho, gozan de todas las garantías constitucionales. Es obligación del Estado, la familia y la sociedad en su conjunto garantizar su desarrollo integral. Entre sus derechos reconocidos se encuentra el derecho a la protección de la imagen y de la confidencialidad consagrado por el Art. 144 de la referida Ley. Esta norma señala que todas las autoridades judiciales, servidoras y servidores públicos, y el personal de instituciones privadas tienen la obligación de mantener reserva y resguardar la identidad de las niñas, niños y adolescentes involucrados en cualquier tipo de proceso, restringiendo el acceso

a la documentación.

Este mandato se extiende a los medios de comunicación, que al difundir noticias que involucren a la niñez deben tomar todas las medidas necesarias para impedir su identificación. La protección de su identidad no es una opción sino una obligación legal y ética, en especial cuando estén involucrados como víctimas o como presuntos agresores, debiendo protegerse también el derecho fundamental a la intimidad y tomarse todas las medidas tendientes a impedir su identificación.

Cabe recordar que tanto la Convención Sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, (20 de noviembre de 1989) como el art. 5 de la Ley 548, establecen claramente que se entiende por niño a todo ser humano menor de dieciocho años. Desconocer estos derechos constituye una grave vulneración a la protección integral de la niñez. No podemos permitir que las noticias que involucren a niños, niñas y adolescentes sigan tratándose como crónica roja, exponiéndolos a riesgos adicionales, revictimizándolos y afectando su entorno familiar. Es necesario un compromiso de todos los actores para proteger y respetar sus derechos.

Tras determinación del sector panificador

Fedujuve rechaza reducción de tamaño del pan y observan la hoja de costos presentada por panificadores

Desde el Viceministerio de Defensa del Consumidor señalan que decisión fue unilateral sin el consenso de todos los sectores que aún mantienen el peso del pan entre 70 y 80 gramos

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La determinación de la Asociación de Panificadores de Tarija de reducir el tamaño del pan de bs. 1, de 80 a 50 gramos, generó una serie de cuestionamientos y rechazo en los consumidores que señalan que no permitirán una nueva reducción de gramaje de este producto básico de la canasta familiar.

Desde la Federación de Departamental de Juntas Vecinales, el dirigente Edwin Arana señaló que no se permitirá que de forma unilateral se determine la reducción del peso del pan, sin previa socialización de la hoja de costos con los sectores involucrados.

“Hace dos meses atrás hemos solicitado una hoja de costos al sector panificador y hasta la fecha no se nos ha hecho llegar, pedimos a este sector que se nos pueda convocar y se trabaje en mesas técnicas de for-

ma consensuada”, dijo el dirigente.

Edwin Arana lamentó que el sector panificador de Tarija haya determinado rechazar la subvención de la harina nacional aduciendo que no rinde para la elaboración del pan, sin embargo, se pretenda cargar a la población y puede atentar contra la economía de los consumidores.

De la misma forma Silvia Palacios representante del Viceministerio de Defensa del Usuario y Consumidor, señaló que la hoja de costos elaborada por el sector panificador y publicada mediante los medios de comunicación, no contempla los requisitos que establece la norma.

La funcionaria señaló que la hoja de costos establece tres aspectos centrales; costo de la materia prima, el precio detallado de los insumos, gastos administrativos y gastos operativos.

En el primer punto, Silvia Palacios señaló que se debe contemplar

precio y marca de la harina, el tipo de harina que se va a utilizar, al igual que la manteca, levadura, azúcar y demás insumos que demanda la elaboración del pan, aspectos que no estarían detallados y tampoco fue presentado por los panificadores.

“Si bien los panificadores de Tarija señalan que no reciben la harina subvencionada, similar situación ocurre en Santa Cruz que tampoco recibe la subvención, sin embargo, a pesar de la suba del precio del pan, actualmente se comercializa a bs. 6 panes por bs. 5 y su peso es de 60 gramos”, señaló la responsable de defensa del Consumidor en Tarija.

La representante del Viceministerio de Defensa del Usuario y Consumidor cuestionó las declaraciones del dirigente Delfert Flores que se atribuye el nombre del sector panificador de todo el departamento, cuando existen municipios como el de Bermejo presentaron su propia



. COMERCIALIZACIÓN DEL PAN EN TARIJA

hoja de costos que establece el precio del pan de 0.50 centavos con un peso de 50 gramos.

En un operativo realizado este pasado miércoles por Defensa del consumidor en coordinación con

las Juntas Vecinales se evidenció que gran parte de los panificadores mantienen el gramaje de entre 70 y 80 gramos. Incluso el pan de la Victoria se comercializa con un peso de 97 gramos.

Tras incremento salarial: Transporte de micros plantea volver a analizar las tarifas de pasajes

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El ejecutivo del transporte mixto Virgen de Chaguaya de Tarija, Richard Flores indicó que la suba de 0.20 centavos al precio del pasaje en el servicio público no está brindando resultados favorables al sector de micros por lo que plantean analizar las tarifas, ante el incremento de la canasta familiar.

El dirigente señaló que existe un pedido unánime de sus afiliados al sindicato de transporte para que se pueda retomar el debate de las tarifas y en base a la situación económica actual se pueda analizar un posible incremento de los pasajes.

“En ese momento nos han dicho que esa solicitud no iba a alcanzar y no se han equivocado, hoy en día los precios de los productos se han subido por los cielos y lamentablemente con este nuevo incremento salarial, el transporte será afectado”, dijo Flores.

A esta situación se suma la suba del precio del dólar que alcanzó los 14 bolivianos en los últimos días, lo que dificulta la importación de los repuestos a raíz de los altos costos que sobrepasaron el 100% a compa-

ración de gestiones anteriores.

“Nos hemos reunido con todo nuestro sector y ellos señalan que tampoco están pudiendo cubrir sus préstamos en las entidades bancarias, estamos a fin de mes y tienen hasta mañana para pagar las deudas y no saben de donde sacar el dinero, el lamentable lo que estamos atravesado, pero dese el gobierno no se hace nada a favor de nuestro sector”, cuestionó el dirigente del transporte público.

De igual forma solicitó a las organizaciones como la Juntas Vecinales, concejales y autoridades electas que en su momento se opusieron al incremento de las tarifas, hoy asuman acciones ante la suba sustancial de los productos de la canasta familiar.

“Este 1ro de mayo como sector trabajador del transporte no tenemos nada para celebrar, no tenemos seguro de salud, no tenemos seguro de jubilación y en estas fechas nunca hemos recibido ningún incremento o políticas en favor de nuestros afiliados y continuamos siendo discriminados”, acotó Richard Flores.



. SERVICIO DEL TRANSPORTE DE MICROS DE TARIJA

Tras denuncia de presunta negligencia

La Auditoría médica al hospital San Juan de Dios debela omisión en el acceso de información oportuna a pacientes y familiares

El director del Sedes Nils Cazón cuestiona resultados de la auditoría interna y señala que el mismo fue contaminado por aspectos políticos.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El director del hospital Regional San Juan de Dios de Tarija, Dulfredo Ozuna, informó que este pasado lunes se concluyó con la auditoría médica interna solicitada por la Gobernación del Departamento, luego de revelarse una presunta negligencia médica.

Ozuna señaló que de acuerdo con el informe realizado se evidenció omisiones en el manejo correcto de la documentación, falta de información oportuna hacia los pacientes y familiares, oportuna realización en las interconsultas entre otras observaciones menores.

“Más allá de las observaciones, el informe concluye con recomendaciones a cumplir por parte del área de gestión de calidad y la dirección. Dentro de ellas se reco-

mienda realizar capacitaciones al personal para el correcto manejo de la información médico legal y médico asistencial”, dijo el director del hospital.

Dulfredo Ozuna, dijo que este informe fue remitido a la dirección del Servicio Departamental de Salud (Sedes), para que sea esta instancia quien determine las acciones pertinentes a seguir de acuerdo con la normativa que rige al sector de salud.

El director del Hospital San Juan de Dios aclaró que dentro la legislación del Código Penal no se tipifica el hecho de negligencia médica, mientras que “las omisiones pueden ser pasibles a una responsabilidad profesional, sin embargo, serán las instancias superiores las que puedan determinar”.

La autoridad señaló que, si el caso amerita, será una auditoría externa la que determine es el Ministerio de Salud quien determina de forma plena si existió o no responsabilidad profesional en un determinado acto médico, auditoría que deberá ser autorizada por el Ministerio de Salud.

“Volvemos a señalar que establecer responsabilidades no es competencia de la auditoría interna, está plenamente identificado en nuestra normativa que es una instancia externa la que determina esa situación y nosotros hemos llegado a nuestro límite”, aclaró el director del Hospital Dulfredo Ozuna.

Por su parte el director del Sedes, Nils Cazón, realizó una serie de observaciones al informe de la audito-



. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE TARIJA

ría realizada por el hospital, misma que no contempló aspectos establecidos en la normativa respecto al acto médico.

“Nosotros lamentamos que esta auditoría por un tema tan sensible

haya terminado contaminado con el tema político, hay integrantes del comité de auditorías tienen inclinaciones sindicales y demás que han entorpecido ese trabajo”, dijo Nils Cazón.

Asambleísta de Unidos cuestiona inasistencia del MAS en la reunión de jefes de bancadas

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija convocó el pasado martes a una reunión de jefes de bancadas para conformar una comisión especial que analice los proyectos de Ley reducción de la escala salarial y la Ley de reducción del número de asambleístas, reunión que fue suspendida por inasistencia de la bancada del MAS.

La asambleísta de la bancada de Unidos, Delia García cuestionó la falta de voluntad política de los legisladores del Movimiento Al Socialismo que dilatan el tratamiento de temas urgentes que demanda la población, como es el tema de la recesión económica que pone en emergencia al Gobierno Autónomo Departamental. “Nosotros como bancada de Unidos estamos prestos y disponibles para bajar nuestros sueldos y poder tratar estas normativas que están pendientes para su debate en el pleno, sin embargo, desde el otro lado se muestra desinterés cuando se tocan estos temas”, dijo Delia García.

Así mismo García cuestionó el doble discurso que manejan algunos

asambleístas que mediante los medios de comunicación manifiestan su acuerdo a la reducción de salarios, mientras que en la práctica y al interior del legislativo dificultan su tratamiento.

“Como asambleísta soy consciente que Tarija y Bolivia vive una recesión económica y la gente lo está sufriendo en carne propia, por lo tanto, nosotros no podemos ser mal agradecidos después que hemos recibido el voto y el apoyo de la población”, señaló la asambleísta de Unidos.

Delia García dijo que mientras no se hagan presentes las tres bancadas (Unidos, Movimiento Al Socialismo y Todos) será difícil llegar a acuerdos y consensos al interior de la asamblea legislativa departamental.

El pasado 26 de marzo El gobernador de Tarija, Óscar Montes, remitió el proyecto de Ley de reducción de la escala salarial, tanto para el ejecutivo, secretarios departamentales y de los asambleístas titulares, a fin de mitigar la crisis financiera, Ley que debía ser debatida y aprobada por la Asamblea Legislativa Departamental (ALD).



. DELIA GARCIA, ASAMBLEISTA DEPARTAMENTAL DE UNIDOS

Ayer se realizó la audiencia

Denuncian “negligencia” de fiscal en caso del profesor denunciado por abuso sexual

► Señalan que en la imputación formal, la fiscal a cargo del caso, no incluyó los nombres, ni los datos de la madre y la abuela de las dos niñas víctimas del hecho y no fueron notificadas para participar de la audiencia de medidas cautelares.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

En la pasada jornada, se llevó adelante la audiencia de medidas cautelares, en el caso del profesor de una unidad educativa, denunciado por presunto abuso sexual, en contra de dos niñas del establecimiento educativo.

Marco Antonio Cardozo, de la empresa de servicios legales, que presta sus servicios a la madre de la niña víctima de abuso sexual, toques impúdicos, señaló a El Andaluz que se vieron sorprendidos al saber que se llevó adelante, ayer miércoles, la audiencia de medidas cautelares y no fueron notificados.

“No entendemos de que manera la fiscal de materia, Isabel Andrea Romay Andrés, ilegalmente olvida consignar dentro de la imputación formal dos nombres, el nombre de la madre de una de las menores y el nombre de la abuela de otra de las menores que han sido víctimas de este profesor de la unidad educativa Alberto Baldovieso”, expresó.

Debido a esta situación, indicó que el imputado ha tenido una audiencia de medidas cautelares, en la que participaron, solo el Ministerio Público, la Defensoría y al no estar presente la Defensa técnica de la madre, de la primera víctima, la Defensa de la abuela de la segunda víctima, lo que han solicitado, es simplemente darle dos meses de detención preventiva.

Recordó que el profesor es denunciado por abuso sexual, que habría cometido por varios años, desde que las dos niñas estaban en primero de primaria.

Para Cardozo, al igual que hizo el director de la unidad educativa, de dar parte únicamente a la dirección Dis-

trital y a la Defensoría, pero no a la madre, ahora la fiscal de materia, repite la misma conducta y deja de lado a la madre de la menor víctima.

Remarcó que todos ellos, se olvidan que en la Constitución Política del Estado (CPE), en su artículo 60 y en el Código Penal, en el artículo 19 y 78, dijo, que en armonía con el Código Niña, niño y adolescente, artículo 194, señala que en los procesos judiciales, la niña, niño o adolescente, será representado legalmente por sus padres, guardadores o tutor, según corresponda.

Indicó, que en este caso, no se puede alegar que no conocían la Ley, porque es su trabajo y se dedican a esto.

Reiteró que la Defensoría conoce la normativa que rige en materia de menores de edad y de igual manera los fiscales.

“Nosotros entendemos que está negligencia, no es algo casual, porque el día de hoy (por ayer), hemos presentado un documento ante el juez de instrucción en lo penal, cuarto de la capital, Pablo Torrejón, haciendo conocer la normativa, que dice que es la madre que tiene la representación legal”, expresó.

Cardozo, dijo que no se puede excluir a la madre, del proceso legal, de manera arbitraria y dijo que se ha presentado como prueba, cinco documentos, declaraciones, informes policiales, la misma, denuncia que presenta la Defensoría para aperturar la causa, en donde se consiguen los datos personales y de contacto de la madre.

Remarcó, que no solamente estaba su nombre, también su dirección, el número de teléfono, el croquis del domicilio y que no había como no la contacten a la

madre.

Con esta explicación, señaló que la Fiscalía no puede alegar, que no había ningún documento en la que señale que la madre también es parte del proceso legal.

Explicó que, además, la madre de la víctima no necesita apersonarse, ni presentar un poder de representación para que sea notificada o tomada en cuenta.

Esperan que el juez de instrucción, pueda subsanar este error, pero también, dijo que quieren que se entienda está “negligencia” de la fiscal, como una falta disciplinaria y que este tema se pueda tramitar, con forme se prevé en la Ley del Ministerio Público, para que se emita sanción en contra de la fiscal, por obrar de manera negligente.

“Así, ella diga que no, ha beneficiado a la otra parte, en el sentido, en el que, jamás la defensa que va a realizar el Ministerio Público o la defensa que va a realizar la Defensoría de la Niñez, va a tener lo suficiente”, apuntó.

Cardozo dijo que se está iniciando de mala manera con este proceso, en el caso del profesor denunciado por abuso sexual, toques impúdicos.

Mencionó que, en la imputación formal, solo se anotó a la Defensoría de la Niñez y en ningún momento se hace notar, que la madre también es parte del proceso.

Dijo, que la madre presentó su declaración en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y que también presentó una denuncia expresó, lo que muestra que ha presentado en el proceso y que el formulario de denuncia, también es parte del cuaderno de investigaciones, lo que muestra que la madre, también denunció y ha participado de este proceso.



Oficinas de la Fiscalía de Tarija



Denuncian negligencia de fiscal en caso de profesor denunciado por abuso sexualFoto El Periódico

Fue posesionado en abril

El tarijeño José Antonio Uño asume la presidencia en el directorio de Entel

► El joven profesional impulsó la consolidación de la Red de fibra óptica interoceánica para optimizar la conectividad en la región, colocando al país como ejemplo estratégico.

REDACCIÓN CENTRAL/EL ANDALUZ

El pasado 16 de abril del presente año, el joven profesional tarijeño, José Antonio Uño, fue posesionado como el nuevo presidente ejecutivo del directorio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), una de las empresas más grandes del país.

El directorio de la empresa estatal se encuentra confirmado, en la presidencia José Antonio Uño Martínez, en la vicepresidencia Juan Oscar Alfaro Lara, el director secretario es Franz Oscar Cohua Pérez, Henry Mario Casana Aliaga como director titular, Margarita Medina Rojas, también como directora titular y Javier Rolando Escalante Vi-

llegas síndico titular.

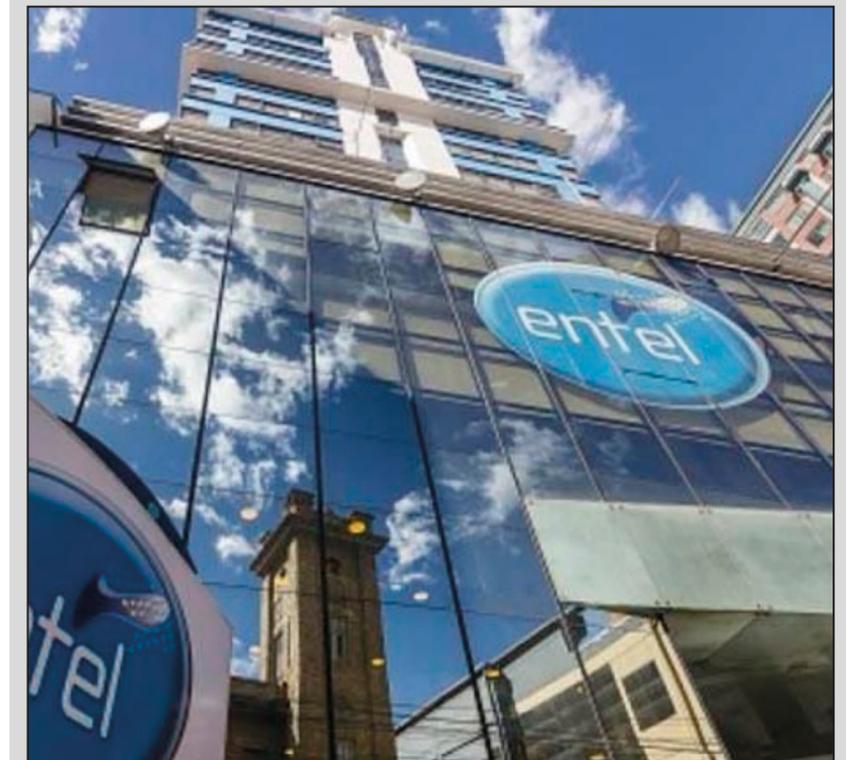
El profesional tarijeño, el 27 de marzo del 2024 fue posesionado como director titular del directorio nacional de Entel, fue ratificado en el cargo, el 10 de abril del 2025 y posteriormente posesionado como presidente de la empresa estatal.

Entre el 2013 y el 2016, Uño fue gerente regional de Entel en el departamento de Tarija, durante su gestión se logró la implementación de nuevos servicios, como la televisión satelital, el sistema de internet 4G LTE, Telecentro familiar, ampliación del servicio de internet y de fibra óptica, entre otros trabajos realizados.

Como director titular del directorio de la empresa,

impulsó la consolidación de la Red de fibra óptica interoceánica, que conecta los océanos Atlántico y Pacífico, logrando posicionar al país, como un ejemplo estratégico.

“La ruta que conecta São Paulo con Lima es la de menor retardo entre ambos océanos, gracias a las condiciones geográficas de Bolivia. Hemos reducido la latencia de aproximadamente 150 a 55 milisegundos, (es decir, reduce a la mitad el tiempo de tránsito que estaba vigente) lo que permite una entrega de datos mucho más rápida”, explicó Pablo Rocabado, gerente nacional de tecnología de Entel, en una publicación de la Agencia Boliviana de Información (ABI), del pasado 29 de abril.



José Antonio Uño, es el nuevo presidente del directorio de Entel

Joven fue internada tras ingesta de medicación controlada, atentó contra su vida

La madre de la afectada, contactada en el lugar por los investigadores, relató que alrededor de las once y media de la mañana llegó a su domicilio y encontró a su hija recostada en su habitación, en un estado de somnolencia profunda.

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Personal de la División de Personas y Homicidios se trasladó hasta el Hospital San Juan de Dios de la ciudad de Tarija, durante la tarde del martes, tras recibir una instrucción directa del Centro de Alerta de Despacho Inmediato (CADI), para verificar el ingreso de una paciente por aparente intoxicación con fármacos. El caso está siendo investigado bajo la tipificación de intento autolítico, de acuerdo con el diagnóstico preliminar proporcionado por personal médico.

De acuerdo con el informe inicial de manera preliminar, la paciente fue admitida en el nosocomio en estado consciente y fue sometida de inmediato a un procedimiento de lavado gástrico con el fin de contrarrestar los efectos de la sustancia ingerida. La profesional de turno informó a las autoridades que la joven reconoció haber consumido antidepresivos en un contexto de estrés emocional severo, expresando además intenciones de atentar contra su vida.

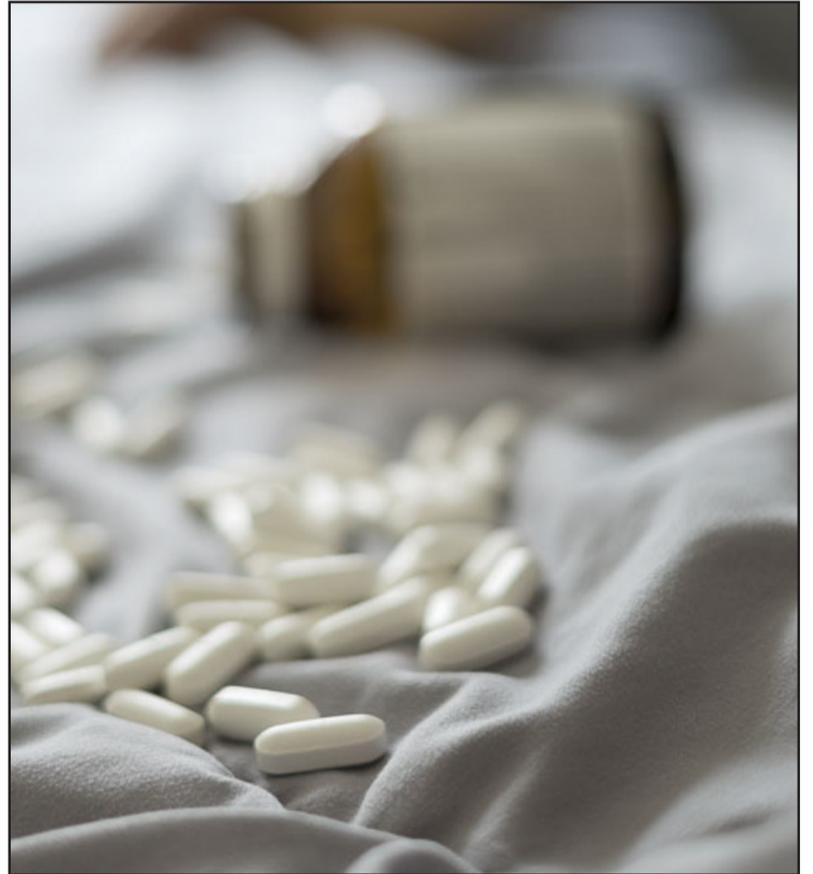
La madre de la afectada, contactada en el lugar por los investigadores, relató que alrededor de las once y media de la mañana

llegó a su domicilio, ubicado en zona aún no precisada, y encontró a su hija recostada en su habitación, en un estado de somnolencia profunda. Alarmada por la situación, se comunicó con familiares del área médica, quienes recomendaron el traslado urgente al nosocomio, acción que fue ejecutada sin demora.

Actualmente, la paciente permanece bajo observación médica y el caso fue puesta a conocimiento del investigador asignado, quien desarrollará las actuaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias del hecho.

Las autoridades no descartan ninguna hipótesis, aunque de momento el caso es tratado como una tentativa de suicidio por ingesta voluntaria de sustancias controladas.

El procedimiento policial continúa con la recopilación de testimonios, análisis clínicos y revisión del entorno familiar y emocional de la víctima, con el fin de establecer si existen antecedentes similares o elementos que puedan haber influido en su decisión.



LA JOVEN TOMÓ VARIOS MEDICAMENTOS

Sujeto es sorprendido y aprehendido consumiendo y robando productos sin pagar en supermercado

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Un hombre fue sorprendido la noche del martes al interior de un supermercado en el Mega Center del barrio Guadalquivir, consumiendo productos directamente de los estantes. El personal de seguridad siguió sus movimientos a través de las cámaras y lo interceptó al intentar salir del local sin realizar el pago. La Policía llegó al lugar tras ser alertada por la administración del establecimiento.

Según el reporte preliminar policial, el hecho ocurrió aproximadamente a las 19:17, cuando el gerente del supermercado, durante una ronda habitual por los pasillos, identificó a una persona con actitud sospechosa. De inmediato, se coordinó con el personal para realizar un seguimiento discreto por medio del sistema de videovigilancia.

El sujeto fue observado ingiriendo productos dentro del local y escondiendo los envases vacíos entre la mercadería de los estantes. Al constatar que se dirigía a la salida sin haber efectuado el pago correspondiente, fue interceptado por el personal de seguridad. En su poder se encontraron una unidad de chocolate y una bolsa de maní abierta.

Tras el incidente, se informó a la encargada del establecimiento, quien procedió a realizar la denuncia formal.

El individuo fue retenido hasta la llegada de efectivos policiales, quienes iniciaron las diligencias correspondientes. El caso ya está en manos del investigador asignado y se encuentra en etapa de indagación.



ESTE SUJETO FUE APREHENDIDO

Se hizo pasar como cliente para distraer a una vendedora de frazadas: Roban casi dos millones de pesos en tienda de Bermejo

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Bermejo abrió una investigación por el delito de robo, tras un hecho registrado en una tienda comercial ubicada en la intersección en la zona central de la ciudad. El caso fue reportado oficialmente el 25 de abril, aunque el ilícito se habría perpetrado el día anterior, aproximadamente a las 17:20 horas.

Según el informe preliminar de la Policía, una trabajadora del local relató que, mientras cumplía funciones de atención al cliente, fue abordada por un sujeto que mostró interés en adquirir una frazada. El individuo, de contextura delgada, altura considerable, tez clara y barba mediana, vestía una chamarra roja y pantalón deportivo oscuro. Al momento de realizar el pago, alegó no portar efectivo y solicitó que lo acompañara hasta donde, según él,

se encontraba su abuela, a unos metros del negocio.

La vendedora accedió y salió del establecimiento con el supuesto cliente, llevando el producto en mano. Sin embargo, al no ubicar a la persona mencionada, decidió regresar de inmediato al punto de venta. Fue en ese momento que notó que la caja del escritorio había sido forzada y que el dinero en efectivo, correspondiente a un monto total de 1.981.000 pesos argentinos, ya no se encontraba en su sitio.

Alarmada por lo ocurrido, revisó las grabaciones de las cámaras de videovigilancia del local y constató que durante su breve ausencia, tres personas ingresaron al lugar: dos hombres y una mujer, quienes actuaron de manera coordinada para cometer el ilícito y abandonar el sitio sin levantar sospechas inmediatas.

El caso fue derivado al Ministerio Público y se encuentra en etapa inicial de investigación.

El personal asignado a la causa ya se encuentra recolectando elementos probatorios, entre ellos los registros filmicos, declaraciones de testigos y posibles rastros que permitan identificar a los autores materiales del hecho. Hasta el momento, no se logró la aprehensión de los presuntos implicados.

Las autoridades manejan la hipótesis de que el grupo operó bajo una modalidad premeditada, utilizando el engaño y la distracción para facilitar el acceso al dinero sin ejercer violencia directa. No se descarta que se trate de una banda que podría haber ejecutado hechos similares en otras zonas de la ciudad o incluso en jurisdicciones aledañas.

El caso está bajo seguimiento del investigador asignado, y se aguarda que en las próximas horas se emitan órdenes para la ubicación y captura de los sospechosos, cuya identidad aún no fue determinada con precisión.



LA FELCC BERMEJO INVESTIGA

Desaparecen \$us 6000 de ropero: Empleada confiesa y promete pagar en cuotas

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Una mujer de 50 años denunció ante la Policía haber sido víctima de hurto en su propio domicilio, ubicado en el barrio Miraflores de la ciudad de Tarifa, al percatarse de la desaparición de una importante cantidad de dinero guardada en el interior de su ropero. El hecho, que data del pasado 17 de abril alrededor de las 19:30 horas, fue formalmente reportado el 29 del mismo mes ante la unidad correspondiente.

Según la declaración de la afectada y en el informe preliminar policial, al revisar su habitación notó que faltaban seis mil dólares que tenía resguardados en un compartimiento de su guardarropa. Al consultar al personal que trabaja en su hogar, una de sus empleadas reconoció haber tomado el monto sin autorización, argumentando que su intención era devolverlo gradualmente, en cuotas.

Tras esta confesión informal, la denunciante optó por acudir a las instancias policiales para activar el procedimiento legal correspondiente.

La investigación fue puesta a cargo del sargento asignado, quien ya tomó conocimiento del caso y procedió a la apertura de un expediente bajo la tipificación de hurto.

Las autoridades ahora analizan los elementos del entorno laboral y personal en busca de pruebas complementarias que permitan esclarecer las circunstancias exactas en las que ocurrió la sustracción.

Se espera que en los próximos días se convoque a declarar a testigos y se formalicen pericias técnicas, mientras se define la situación legal de la sindicada.



LE PROMETIO DEVOLVER TODO

Un nuevo registro fósil demuestra que las hormigas conquistaron la Tierra hace 113 millones de años

► Una especie inédita de hormiga del infierno descubierta en Brasil arroja evidencia sobre la enorme capacidad de dispersión y adaptación de estos insectos, incluso desde sus primeras líneas evolutivas

FACUNDO MACCHI
EL PAÍS GLOBAL

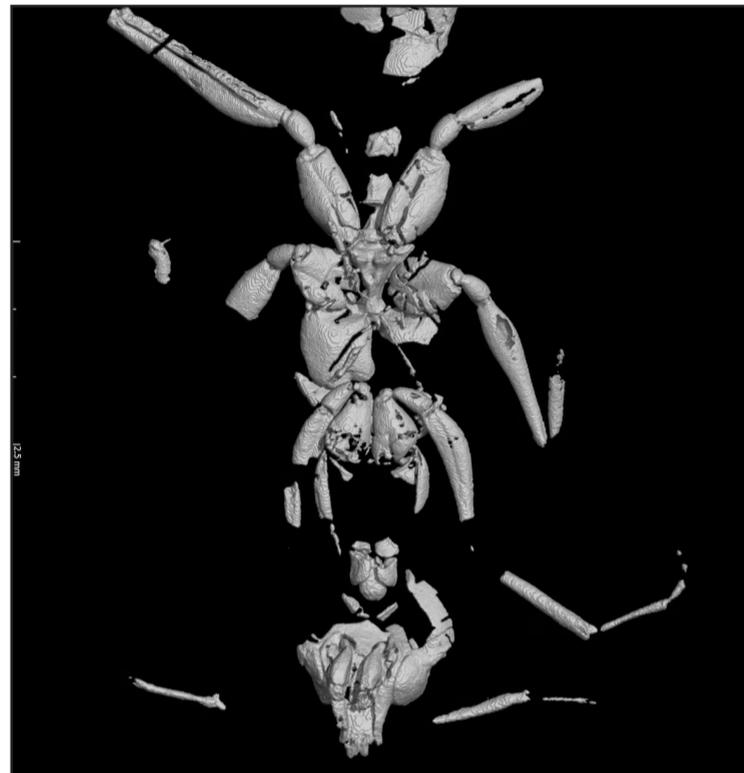
Las hormigas están por todas partes. Se encuentran de forma natural en cada uno de los continentes del planeta, excepto la Antártida, con una población estimada de 20 cuatrillones de insectos vivos: 2,5 millones por cada ser humano que habita la Tierra. Las hormigas saben cómo proteger árboles a cambio de refugio, cómo usar su inteligencia colectiva mejor que los humanos y hasta se podría decir que tienen conocimientos de física y arquitectura. El dominio ecológico de estos insectos ha moldeado ecosistemas desde hace, al menos, 113 millones de años. Así lo ha determinado un estudio publicado este jueves que describe una nueva especie, la *Vulcanidris cratensis*, el registro más antiguo y confiable de una hormiga descubierto hasta la fecha. El fósil pertenece a un grupo ya extinto de himenópteros, los Haidomyrmecinae, cono-

cidos como hell ants (hormigas del infierno) y caracterizado por tener mandíbulas inusuales para capturar a sus presas usando morfologías depredadoras. Estos insectos habitaron el planeta desde el Cretácico temprano hasta su extinción hace 75 millones de años. Por ese entonces, los mega continentes Gondwana y Laurasia estaban en proceso de fragmentación, las primeras plantas con flores comenzaban a aparecer y los dinosaurios y los primeros mamíferos se diversificaron. Anderson Lepeco, entomólogo en la Universidad de São Paulo (Brasil), es el autor principal del estudio y responsable del hallazgo. El científico cuenta que se encontraban estudiando una colección de fósiles extraídos de la formación Crato, un famoso yacimiento ubicado en la meseta de Araripe, en el noreste de Brasil. Buscaba avispas y abejas, los grupos

en los que está especializado. De repente, se topó con lo que parecía una hormiga voladora perfectamente conservada entre la roca. "Se parecía mucho a algunos ejemplares conservados en ámbar de Myanmar", dice. Y agrega: "Me quedé en shock".

Los investigadores han podido reconstruir su cuerpo casi completo utilizando tomografía computarizada, incluso algunas de las partes que están incrustadas dentro de la roca. La mandíbula orientada hacia adelante, las alas venosas, la longitud de las antenas y el tipo de articulación de las patas con el tórax ayudaron a Lepeco y su equipo a identificar al espécimen como una hormiga del infierno.

Este grupo de especies ya habían aparecido antes en el Sudeste Asiático y en la Europa Occidental, conservadas en resina fosilizada. Pero la que han encontrado



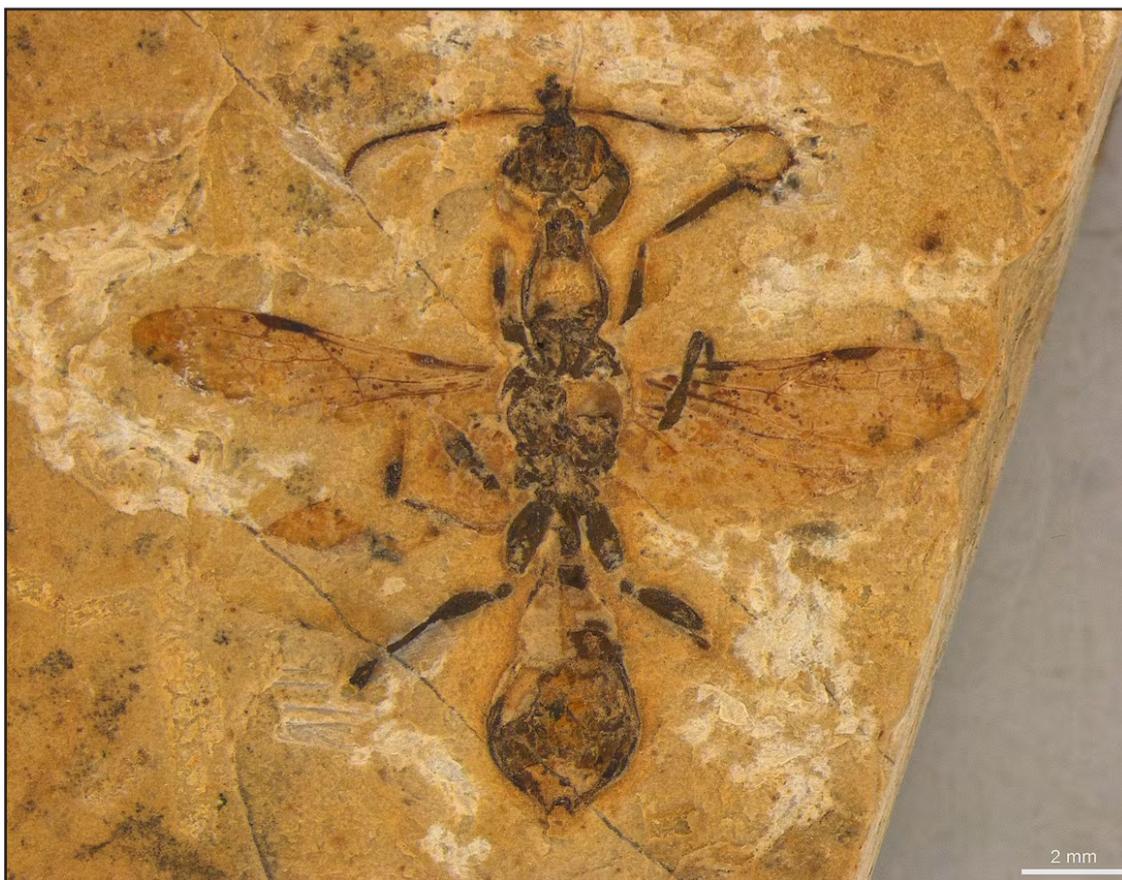
RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DEL FÓSIL DE LA HORMIGA DEL INFIERNO. ODAIR M. MEIRA

ahora en Brasil desafía la comprensión que los científicos tenían de la evolución y la distribución global de las hormigas a lo largo del tiempo, porque es 13 millones de años más antigua que las ya conocidas, y más grande. "Es una de las primeras líneas que apareció en la evolución de las hormigas, y eso la hace notable. Ahora sabemos que estos insectos existían en la Tierra mucho antes de lo que pensábamos", explica Lepeco.

Otro elemento que este hallazgo ha aportado a la discusión es cómo las hormigas se adaptaron y diversificaron para, a su manera, conquistar el planeta. "Las hormigas del infierno son un grupo muy especializado y con este fósil sabemos que ya tenían esas adaptaciones morfológicas tan particulares desde el comienzo de su evolución", destaca el entomólogo brasileño. Esto significa que los himenópteros tuvieron una explosión en la diversificación de sus especies desde un inicio.

Los nuevos restos expanden lo que se sabía sobre la distribución geográfica que estos insectos alcanzaron. Lepeco lo explica: "Las hormigas del infierno fósiles del Cretácico provienen todas del hemisferio norte, pero este ejemplar del sur indica que ya estaban ampliamente diseminadas durante su evolución temprana". Probablemente, las hormigas del infierno, como sus parientes contemporáneas, tenían una gran capacidad para dispersarse entre continentes, incluso aquellos que estaban muy separados entre sí.

"Ahora podemos decir con confianza que las hormigas fueron un grupo exitoso desde su evolución temprana. Tan exitoso que pudieron expandirse por todo el mundo fácilmente", asegura el autor del estudio. Es que si hubieran sido un conjunto menor, o uno que apenas comenzaba a ocupar nichos ecológicos, no habrían tenido esa capacidad de dispersión tan rápida y global. Sucedió todo lo contrario.



FOTOGRAFÍA DE LOS RESTOS FÓSILES DE UNA HORMIGA 'VULCANIDRIS CRATENSIS' FOSILIZADAS EN UNA ROCA. ANDERSON LEPECO

Cuando todo en el universo cambió

► *El revolucionario telescopio espacial 'James Webb' y los radiotelescopios de nueva generación están sondeando lo que se conoce como la época de la reionización. En ella se encuentran pistas sobre las primeras estrellas y galaxias, y quizás sobre la naturaleza de la materia oscura*

ELIZABETH QUILL. KNOWABLE EN ESPAÑOL
EL PAÍS GLOBAL

Durante los millones de años que siguieron al Big Bang, después de que se enfriara la sopa de partículas del universo, el cosmos era un lugar oscuro y aburrido. No había estrellas que hicieran la luz. Ni remolinos de galaxias. Ni planetas. Y todo el universo estaba envuelto en gas hidrógeno neutro.

Entonces, quizás unos 100 millones de años después, todo empezó a cambiar. En los miles de millones de años siguientes, el universo pasó de ser un paisaje anodino y poco impresionante a uno rico y dinámico. Este profundo cambio comenzó cuando se encendieron las primeras estrellas. A medida que ardían, generando calor y forjando nueva materia, su intensa luz comenzó a desgarrar el hidrógeno que impregnaba el universo. Por todas partes, los electrones fueron arrancados de estos átomos, dejando la mayor parte del hidrógeno – el elemento más abundante en el universo – en el estado ionizado en el que permanece hoy.

Este período crucial, en el que todo ese hidrógeno pasó de una forma a otra, se cono-

ce como la época de la reionización. Comenzó con nuestro amanecer cósmico y dio paso a la era moderna con todas sus maravillosas texturas y características. Sirve como telón de fondo de cuando el universo creció.

“Es el último gran cambio que se produce en nuestro universo”, afirma el astrofísico teórico Julián Muñoz, de la Universidad de Texas en Austin (EE UU). Todo cambió en esos mil millones de años y no ha cambiado mucho en los miles de millones de años posteriores.

Aunque existen modelos que describen cómo pudo producirse esta gran transición, siguen existiendo grandes lagunas. ¿Cuándo se formaron las primeras estrellas y cuándo la luz que escapaba de las galaxias que las albergaban desencadenó la reionización? ¿Qué tipo de galaxias fueron las más responsables de esto y qué papel desempeñaron los agujeros negros? ¿Cómo se produjo la reionización a través del tiempo y del espacio? ¿Qué pistas puede aportar a otros misterios cósmicos, como la naturaleza de la materia oscura?

“No entendemos cómo el

universo llegó a ser lo que es hoy”, dice Muñoz. Algunas respuestas están ahora al alcance de la mano, gracias a las nuevas herramientas que permiten a los científicos echar un vistazo a las profundidades de los primeros mil millones de años del universo. El telescopio espacial James Webb (JWST), que se lanzó en 2021, está observando las galaxias que existían solo cientos de millones de años después del Big Bang y ya está dando sorpresas. Al mismo tiempo, los radiotelescopios de nueva generación se están enfocando no en las galaxias, sino en el hidrógeno neutro que una vez invadió todo el espacio. Ese hidrógeno proporciona pistas sobre cómo se desarrolló la época de la reionización y otras características del cosmos.

“Las herramientas que podemos utilizar ahora para estudiar esta época de la historia cósmica no se parecen a nada que hayamos tenido antes”, afirma el astrofísico Rob Simcoe, del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT).

Luz a raudales

Nuestra comprensión actual del desarrollo del universo primitivo es más o menos así:

tras el Big Bang, hace 13.800 millones de años, el cosmos se expandió y la sopa primordial de partículas subatómicas se enfrió. En el primer segundo se formaron protones y neutrones. En los primeros minutos, se unieron en núcleos atómicos. Unos 380.000 años después, esos núcleos empezaron a capturar electrones para formar los primeros átomos. Este hito, en el que la sopa ionizada se convirtió en átomos neutros, se conoce como recombinación (un término equivocado, ya que núcleos y electrones nunca se habían combinado antes).

Hasta que fueron capturados en átomos, los electrones libres dispersaban la luz como una densa niebla en los faros de un automóvil. Pero, con los electrones controlados, los fotones podían salir disparados por el cosmos. Hoy, esas partículas de luz llegan hasta nosotros en forma de un tenue resplandor conocido como fondo cósmico de microondas.

Entonces el universo entró en lo que se conoce como la Edad Oscura. Con hidrógeno y algo de helio en el cosmos, no había nada que pudiera producir luz. Sin embargo, burbujas de materia oscura se dedicaron a atraer gas circundante, y parte de él se condensó lo suficiente como para desencadenar la fusión nuclear. Cien millones de años o más después del Big Bang, las primeras estrellas se encendieron en nuestro amanecer cósmico. A medida que estas primeras estrellas ardían, su luz ultravioleta ionizante comenzó a escapar de sus galaxias. Esto creó burbujas de hidrógeno ionizado que crecieron hasta fusionarse, llenando finalmente el cosmos.

El JWST está preparado para responder a muchas preguntas sobre las primeras galaxias y cómo su luz impulsó el proceso de reionización. Por el momento, sin embargo, el telescopio está arrojando más preguntas que respuestas. En los primeros tiempos había muchas más galaxias de las que los científicos pensaban, y estas galaxias

producían mucha más luz de la necesaria para reionizar el universo.

Las primeras imágenes publicadas por el telescopio estaban repletas de galaxias que databan de menos de 600 millones de años después del Big Bang. Luego, a finales de 2022, llegó la confirmación de la galaxia más antigua hasta la fecha: existió solo 350 millones de años después del Big Bang. Ese récord fue superado por el astrofísico Brant Robertson, de la Universidad de California en Santa Cruz, y sus colegas, cuando anunciaron la existencia de una galaxia que data de 290 millones de años después del Big Bang.

Muchas de estas galaxias son más brillantes y masivas de lo esperado: en 2023, seis galaxias que datan de 700 millones de años después del Big Bang fueron noticia por lo maduras que ya parecían. A pesar de lo temprano de su época, sus masas estelares rivalizan con las de la Vía Láctea actual, que cuenta con 60.000 millones de masas solares de estrellas.

La teoría estándar no puede explicar tanta formación estelar tan pronto, por lo que estas galaxias fueron apodadas las “rompedoras del universo”. “Es una auténtica locura”, afirma la astrofísica Erica Nelson, de la Universidad de Colorado en Boulder y coautora del estudio. “Implica un universo primitivo que, o bien es más caótico y con más estallidos de lo que pensábamos, o un universo en el que las cosas pueden evolucionar más rápidamente”.

Los descubrimientos podrían obligar a reexaminar la evolución de las galaxias. Y plantean grandes interrogantes sobre la reionización. Incluso las galaxias primitivas más débiles detectadas por el JWST producen una gran cantidad de luz reionizante, cuatro veces más de lo esperado, han descubierto el astrofísico Hakim Atek, del Instituto de Astrofísica de París, y sus colegas. A pesar de su escasa luminosidad, hay suficientes de estas galaxias para reionizar el universo casi por sí solas.



UNA REPRESENTACIÓN DEL UNIVERSO JOVEN. ADOLF SCHALLER PARA STSCL

Alcalde de Tarija inaugura sistema de alcantarillado en el barrio 12 de Abril

La máxima municipal aseveró que para la ejecución de dicho sistema se realizó una inversión de 100 mil bolivianos. Al mismo tiempo acotó que en el futuro se irán ejecutando otras obras como empedrado de calles y posteriormente el asfaltado.

AGENCIAS/EL ANDALUZ

“Llegamos con servicios básicos para las familias tarijeñas”, con estas palabras el alcalde de Tarija, Johnny Torres Terzo, inauguró un sistema de alcantarillado en el barrio 12 abril, dicha obra beneficiará a 100 familias de la zona y áreas colindantes al distrito 9 de la ciudad de Tarija.

“Este barrio estaba totalmente olvidado nosotros cuando ingresamos a la Gestión, comenzamos a trabajar es así que el 2023 habilitamos un sistema de agua potable, para evitar que la gente deje de llevar agua en baldes, ahora estamos habilitando este sistema de alcantarillado más el ripiado de

las calles, ustedes saben que con este tipo de obras se le da una mejor calidad de vida al barrio de todos los vecinos”, dijo Torres Terzo.

De igual manera la máxima municipal aseveró que para la ejecución de dicho sistema se realizó una inversión de 100 mil bolivianos. Al mismo tiempo acotó que en el futuro se irán ejecutando otras obras como empedrado de calles y posteriormente el asfaltado.

“Nosotros necesitamos invertir en obras para la gente más humilde, una obra que traerá desarrollo, empleo y movimiento económico en beneficio de las familias de los distritos 7,8 y 9 será la avenida Segunda Circunva-

lación, también vamos a incrementar las pantallas de alumbrado público porque la seguridad de las familias también es importante”, declaró Torres Terzo.

Por su parte la presidente del barrio 12 de abril, Nilda Vilte, a tiempo de destacar el trabajo de la Alcaldía, afirmó que hace trece años dicho barrio no fue atendido por las anterior autoridades.

“La verdad agradecer al Alcalde Johnny, por el trabajo porque más de trece años esperando por obras antes las autoridades no nos atendían y ahora ya tenemos agua y alcantarillado, esperamos que continúen las obras y que el Alcalde siga trabajando de esta manera”, explicó Vilte.



El alcalde de Tarija, Johnny Torres Terzo, inauguró un sistema de alcantarillado en el barrio 12 abril

¡Potencia tu impresión con nuestras Placas de Alta Calidad!

Servicio de: CTP SAMS

Perfectas para: Impresión offset. Proyectos de alta demanda. Grandes tirajes.

¿Por qué elegir nuestras CTP Placas?
Tecnología avanzada: Placas de última generación para una reproducción perfecta.
Alta definición: Cada detalle de tus trabajos será impreso con precisión milimétrica.
Rendimiento superior: Mayor rapidez y eficiencia en el proceso de impresión.

62898466

Dirección Hugo Lopez Dols
Esquina Colombia

ctptarija@gmail.com

Estudio Dental CS

LA TECNOLOGÍA EVOLUCIONA...
...NOSOTROS JUNTO A ELLA

Dra. Claudia M. Sánchez S.
MASTER EN ENDODONCIA

Dr. Jose D. Colque Morales M.
MASTER EN REHABILITACIÓN OCLUSAL

Junín 863
entre Bolívar y Domingo Paz

6661394
72962621

Estudio Dental CS

CHAMPIONS

Barcelona e Inter de Milán empataron 3-3 este miércoles en la ida de semifinales de la Liga de Campeones, con lo que la llave se decidirá en la vuelta el martes próximo en Italia.

P- 3



Tarija Jueves 01, Mayo 2025



REAL TOMAYAPO ES GOLEADO EN LA PAZ

Con un doblete de Juan Godoy y a una conquista de Jaime Arrascaita, Sebastián Guerrero y Jeyson Chura, The Strongest goleó 5-0 a Real Tomayapo este miércoles en el estadio Hernando Siles, por la primera jornada de la Copa Bolivia, el segundo torneo de la División Profesional de esta temporada.

Pg-3



EXPORTACIÓN

P- 2

El joven arquero nacional Carlos Borda, uno de los artífices para que Bolivia se clasifique al Mundial Sub-17, firmó su primer contrato profesional con el club Atlético Tucumán.



SELECCIÓN

P- 3

El cuerpo técnico de las selecciones nacionales, cobra honorarios en dos partidas, una por estar a cargo de la selección absoluta y otra por atender a las selecciones menores



Se espera que los bolivianos sigan avanzando en el torneo

»» Tenis

Zeballos y Prado avanzan a segunda ronda en el Brasil Tennis Open

YAMIL CHOQUE MERCADO - DALE.-

Ganaron sin inconvenientes a los locales Schiessl y Boscardín (6-2 y 7-5). Murkel Dellien no tuvo una buena jornada y fue eliminado del torneo de singles.

Federico Zeballos y Juan Carlos Prado debutaron con triunfo en dobles del Brasil Tennis Open, torneo de nivel challenger que se juega en Porto Alegre, al vencer este miércoles en primera ronda a los locales Joao Schiessl y Pedro Boscardín (6-2 y 7-5), mientras que Murkel Dellien cayó en segunda fase de singles.

Zeballos y Prado entraron en acción en las canchas de la Asociación Leopoldina

Juvenil, donde no tuvieron inconvenientes para pasar de ronda.

Jugaron en la cancha dos contra Schiessl y Boscardín, a quienes vencieron en una hora y seis minutos de juego.

Fueron dos sets en los que la dupla nacional fue ampliamente superior. En el primero les rompieron el saque tres veces a sus rivales, mientras que en el segundo les quebraron en dos ocasiones.

Ya conocen a sus rivales de cuartos de final: el ecuatoriano Ávaro Guillen y el uruguayo Ignacio Carou, quienes más antes eliminaron a los terceros favoritos, los hermanos peruanos Conner y Arklon Huertas del Pino

(4-6, 6-3 y 10-6).

Su partido está programado para disputarse este jueves a las 16.10 de Bolivia en la cancha uno.

Dellien, segundo sembrado del torneo, no tuvo una buena jornada en los octavos de final ante el brasileño Joao Reis, que ganó por 6-2 y 6-1.

El encuentro tuvo una duración de una hora y 10 minutos, tiempo en el que hubo cinco quiebres de servicio (dos en el primer set y tres en el segundo), todos a favor del brasileño.

Por llegar hasta esta instancia, el tenista beniano obtuvo cuatro puntos ATP y recibió 1.000 dólares como premio económico.

»» Fútbol

Carlos Borda, arquero de la Sub-17, firma contrato profesional con Atlético Tucumán

VISIÓN 360.-

El joven arquero nacional Carlos Borda, uno de los artífices para que Bolivia se clasifique al Mundial Sub-17, firmó su primer contrato profesional con el club Atlético Tucumán, de la Primera División del fútbol argentino.

“¡Carlos Fabián Borda Arauz firmó su primer contrato profesional con el Decano! El joven arquero, categoría 2009, dio un paso importante en su carrera y estuvo acompañado en este momento especial por el Secretario del club, Mario Ávila; el DT de Reserva, Hugo Colace; el Director Deportivo de Juveniles, Martín Anastacio; y el entrenador de la Séptima División, Alejandro Guíñazú”, dice el post publicado por el cuadro argentino. Agrega que “Carlos fue parte de la Selección Sub-17 de Bolivia en el Sudamericano disputado en Colombia, donde lograron la histórica clasificación al Mundial de la categoría. ¡Felicitaciones, Carlos! A seguir creciendo”.

El guardameta ya militaba en el conjunto argentino desde las divisiones menores.

La Verde se clasificó al Mundial de esa categoría luego de 38 años gracias al triunfo que tuvo sobre Ecuador (1-0) en su último partido, en el que Borda destacó por las buenas intervenciones que tuvo para que su arco se mantenga en cero.

Con esa victoria la Selección se quedó con la última plaza para la cita global que se disputará en Catar del 3 al 27 de noviembre de este año.

Borda fue el arquero titular en tres de los seis cotejos de la Verde en el Sudamericano. Atajó en dos derrotas de la fase de grupos con Ecuador (2-1) y Argentina (3-0) y en la victoria sobre Ecuador (1-0) por el cotejo para definir el séptimo y octavo lugar. Los tres primeros partidos el guardameta titular fue Adrien Philippin, quien atajó en las derrotas con Venezuela (2-0) y Brasil (3-0), además de la victoria sobre Uruguay (1-0).



Borda sostiene la camiseta del club argentino tras firmar su contrato.

»» Automovilismo

Hermanos Bulacia ponen primera en su regreso al FIA WRC2

PODIO.-

Los hermanos Marquito y Bruno Bulacia Wilkinson están de regreso al FIA World Rally Championship (WRC2) en la temporada 2025. El primer desafío de ambos será este fin de semana en el Rally Terras D'Aboboreira, la primera de las siete fechas programadas para este año.

«¡Feliz de estar de vuelta! ¡Esta será nuestra tercera vez compitiendo en este hermoso rally, y la primera con el Toyota Yaris GR Rally2!», expresó Marquito, quien busca arrancar el año con una actuación destacada.

Los hermanos Bulacia competirán en siete rallies durante la temporada 2025, que incluye fechas en Portugal, Cerdeña, Acrópolis, Estonia, Finlandia, Paraguay y Chile.

Por su parte, Bruno Bulacia realizó este miércoles un test con el Toyota GR Yaris Rally2 y compartió sus impresiones en sus redes sociales: «Primer buen contacto a pesar de las condiciones difíciles».

El Rally Terras D'Aboboreira 2025, que arrancará este viernes, contará con diez pruebas especiales con un recorrido total de 114,39 kilómetros.



El boliviano Marquito Bulacia correrá por tercera vez el Rally Terras D'Aboboreira en Portugal

Director
Yamil Choque Mercado
yamil.jrchoque@gmail.com

Periodistas
Yamil Choque Mercado

DIAGRAMACIÓN
Adrian Soliz Mariscal
Mariam Salinas

FOTOGRAFÍA

Barrio 4 de julio calle Hugo Lopez Dolz
esquina Colombia

Andaluz
www.diarioandaluz.com



Oscar Villegas y algunos miembros de su cuerpo técnico

» Fútbol

Equipo de Villegas cobra dos honorarios: uno por la selección mayor y otro por las menores

PREMIUM SPORTS.-

El cuerpo técnico de las selecciones nacionales, encabezado por Óscar Villegas, cobra honorarios en dos partidas, una por estar a cargo de la selección absoluta y otra por atender a las selecciones menores, según el informe de la Dirección Financiera de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), presentado ante el Congreso Ordinario la semana pasada en Santa Cruz.

Los 13 integrantes del cuerpo técnico recibieron el año pasado 354.829,78 dólares por su labor entre julio y diciembre a cargo de la Verde mayor; y, adicionalmente, 98.822,36 dólares por su tarea en las selecciones menores, a partir de la fecha de inicio del contrato marcada al 19 de julio de 2024 y hasta diciembre.

La suma total que pagó la FBF por ambos conceptos a los 13 profesionales llega a 453.652,14 dólares.

res.

EL DESGLOSE

En el informe sólo está separado el pago por la tarea en la selección absoluta.

Villegas recibió 193.039,08 dólares, siendo el mejor pagado entre todos. Le siguen el primer asistente técnico Cristian Farah y el tercer asistente técnico Óscar Ramírez Añez, con 23.976,19 dólares cada uno.

Según el informe, el segundo asistente Jorge Damián Perrota solo recibió 5.416,67 dólares. Fue el técnico que dirigió a la Verde Sub-17, clasificada al Mundial de Catar.

En el caso del cuerpo técnico de las selecciones menores, si bien figuran las mismas 13 personas, no hay un detalle de lo que percibe cada uno.

La "era Zago" y la "era Escobar"

En 2024, la FBF le pagó a Antonio Carlos Zago, el DT de la Verde antes de Villegas, y a sus colabo-

radores Giancarlo Zago y Rodrigo Gambaro, en total 746.957,69 dólares.

A Zago padre, 469.402,07 dólares; a Zago hijo, 33.817,50 dólares; y a Gambaro, 80.642,88 dólares.

Además, la rescisión de contrato con el brasileño costó 163.095,24 dólares.

Del monto que recibía Antonio Carlos Zago, él se encargaba de pagar a sus otros colaboradores.

En el caso de Pablo Escobar a cargo de las selecciones menores antes de la llegada de Villegas, la FBF pagó el año pasado 125.601,57 dólares, monto destinado al director técnico, el preparador físico, el encargado de prensa y redes, el encargado de scouting y el psicólogo.

Aparte, la FBF también tenía contratos individuales con otros cuatro miembros de ese cuerpo técnico, a quienes desembolsó hasta el 19 de julio de 2024, la suma de 86.350,98 dólares.

» Fútbol

Guabirá se impone sobre FC Universitario en su estreno por el Grupo D

VISIÓN 360.-

Guabirá hizo respetar su localía al imponerse sobre FC Universitario (2-0), este miércoles en el estadio Gilberto Parada de Montero por la primera fecha del Grupo D de la Copa Bolivia.

La apertura del marcador se dio por medio de un penal a favor del conjunto de Montero que Rafinha lo transformó en gol en el cierre del primer tiempo (47'), mientras que el segundo tanto lo hizo Felipe Cabral a los 77'. Los primeros 20 minutos del encuentro fueron bastante pobres, ambos equipos no mostraron ideas de juego en ofensiva y el campo de juego tampoco ayudó, pues la pelota rebotaba en cada pase largo al ras del césped.

Pero poco a poco Guabirá comenzó a generar peligro y fue el que más intentó y su primer remate al arco fue a los 23' con Cristian Barco en un tiro libre que tapó sin problemas Jhohan Gutiérrez.

Pero la respuesta de la visita no se hizo esperar con dos ataques: el primero un remate tibio de

Tommy Tobar que contuvo Jattab Ferrel (26') y el segundo nuevamente Ferrel tapó el disparo de José Alipaz (28').

Cuando parecía que no habría goles en el primer tiempo, el árbitro cobró penal a favor del local por la falta que cometió Esdras Mendoza sobre Andrés Moreno (44').

Rafinha se adueñó de la pelota y convirtió desde la pena máxima al mandar la pelota al costado derecho del arquero, que se lanzó al izquierdo (47').

En el segundo tiempo ambos equipos intentaron convertir con las pocas jugadas que se generaron, aunque los cochabambinos son los que más estuvieron cerca del empate.

Pero Ferrel fue el que apareció para contener los remates de Agustín Jara (60') y Pablo Luján (65').

Sin embargo, a los 77' Guabirá logró el tanto tranquilizador: Gutiérrez dio un mal pase a su defensor, que fue anticipado por Rafinha y cedió la pelota al medio para Cabral, quien anotó con arco vacío.



Rafinha (15) celebra su gol junto a Paiva

» Fútbol

The Strongest golea a un frágil Real Tomayapo en su debut en la Copa Bolivia

VISIÓN 360.-

Con un doblete de Juan Godoy y a una conquista de Jaime Arrascaita, Sebastián Guerrero y Jeyson Chura, The Strongest goleó 5-0 a Real Tomayapo este miércoles en el estadio Hernando Siles, por la primera jornada de la Copa Bolivia, el segundo torneo de la División Profesional de esta temporada.

El Tigre pasa a comandar el Grupo B, a la espera de lo que suceda el jueves en Villa Ingenio entre Always Ready y Totorá Real Oruro.

Fue superior en la cancha, tomó el control del juego y metió presión a su rival. Con un alto volumen ofensivo le obligó a tomar más recaudos en defensa, aunque

de rato en rato se animó a atacar.

Godoy anotó de cabeza la primera conquista del juego a los 18 minutos, se elevó libre de marca y conectó de cabeza un centro desde la derecha de Joel Amoroso.

A los 38 marcó el segundo, también de cabeza. Esta vez el centro vino en un servicio de esquina desde la izquierda enviado por Amoroso. La pelota superó el salto de un defensor y Godoy puso la cabeza para mandar la pelota al mismo lugar de la primera conquista.

Pudo aumentar la cuenta el atigrado en esa primera fracción, pero faltó precisión.

El gol merodeó en la última línea del conjunto tarijeño en la segunda parte, no llegó porque Enrique

Triverio estuvo en el partido con la pólvora mojada.

Hasta que en el minuto 64 pudo abrir de nuevo el cerrojo con un remate de Jaime Arrascaita al palo del arquero Álex Arancibia que no llegó a la pelota a pesar de su estirada.

A esa altura el partido ya estaba definido, aunque el Tigre siguió insistiendo sin poder aumentar la cuenta y anotó dos conquistas más.

A los 76 minutos marcó el cuarto gol Sebastián Guerrero con una definición de derecha. En la acción previa forcejea con Lázaro Crescencio, pisa mal y siente dolor en el tobillo. Pidió atención médica de inmediato y salió de la cancha.



Juan Godoy y el estilo clásico de celebrar de un ñ goleador, abriendo los brazos.

El Barcelona e Inter firman un (3-3) inolvidable en una semifinal épica

ED SPORTS.-

Más que un partido de fútbol, Barcelona e Inter de Milán parecieron compartir un concierto de rock and roll en una maravillosa semifinal de la Liga de Campeones, un partido eléctrico que acabó 3-3 y lo dejó todo abierto para la vuelta en San Siro. Tuvo que remontar el Barça un 0-2 y un 2-3. El empate fue un premio a la persistencia de los azulgrana y a la puntería del Inter. El encuentro lo tuvo todo, también un protagonista esperado: Lamine Yamal, que anotó un tanto en su partido cien como barcelonista, con sólo 17 años y 291 días. Fue un ejercicio de puntería y de fe. En las sensaciones, ganó el Inter desde el segundo 31. Encajó el Barça el gol más rápido de la historia de una semifinal de la 'Champions', no podía empezar todo tan mal. El tanto fue una fantasía, un taconazo de Marcus Thuram que heló Montjuïc.

El 0-1 fue un mazazo, pero este equipo barcelonista ya había demostrado una capacidad de resiliencia en escenarios hostiles, hoy lo volvió a hacer. Lo vivió ante el

Atlético, en la ida copera, se había reivindicado siempre caminando en el alambre.

Entre el 0-1 y el 0-2, en los dos primeros remates del Inter, pasaron 21 minutos. El segundo tanto fue un saque de esquina que descolgó Acerbi y Dumfries cazó un remate de chilena. Pero el Barça no bajó los brazos y Lamine Yamal se echó el equipo encima.

Y eso que el extremo tuvo que retirarse del calentamiento por un supuesto problema físico. Tras el 0-1, Ferran Torres no aprovechó un servicio del de Rocafonda en el 12: Iñigo no llegó a un saque de esquina servido por Raphinha y Ferran Torres remató junto al palo izquierdo de la meta de Sommer. Pero es que con el 0-2, el Barça siguió creyendo. Lamine cazó un pase de Frenkie de Jong, detectó una duda de Mkhitarján, vio como dos interistas no llegaban a la duda, alzó la vista y puso el balón con rosca al palo derecho de la meta interista (1-2, min.24).

Fue un gol para la historia en su partido cien, el primer menor de edad que anotaba un gol en una semifinal de Liga de Campeones,

pero a él no le pareció nada extraordinario.

Y es que su fútbol contagió al resto del equipo, justo cuando dos minutos después, en otra acción de fantasía, superó a Di Marco y el balón acabó en el travesaño.

Se animó el equipo azulgrana y tuvo miedo el Inter, un equipo curtido en mil batallas, pero que seguramente no había visto un delantero igual. Dani Olmo, excelso entre líneas, tuvo dos buenas ocasiones en apenas seis minutos, pero Sommer estuvo a la altura en el 30 y en el 36.

Se mascaba el gol del empate y llegó. Un centro de Pedri sobre Raphinha y otra nueva asistencia del brasileño, esta vez para Ferran Torres que igualó en el 38.

Antes del descanso se rompió Kounde -entró Eric García por él- y también se lesionó Lautaro Martínez -que aguantó hasta el descanso y fue sustituido por Taremi después-. Pese al 2-2, la sensación era que lo peor había pasado para los de Hansi Flick, que habían anotado dos goles en veinte minutos, a un equipo que había encajado cinco en toda la



Incidencias del partido entre Barcelona e Inter

competición.

Recompuso el alemán su equipo. Puso en juego a Araujo por Gerard Martín y pasó a jugar con cuatro centrales: Eric e Iñigo en los laterales; el uruguayo y Cubarsí en el eje.

Y el Barça, sin tanto vértigo, pareció tomarse un respiro. Se sintió cómodo con el balón, pero no tenía tanto desborde. Lamine no fue tan protagonista, pero los de Flick se sentían bien.

Hasta que en el tercer remate a

puerta de los interistas llegó el 2-3, de nuevo un saque de esquina y otra vez Dumfries fue el más listo con un remate de cabeza en el 63.

De nuevo le tocaba remar al Barça, esta vez fueron dos minutos para igualar, los que tardó para el 3-3. Fue una acción de estrategia a la salida de un saque de esquina, sirvió Olmo, dejó pasar en la frontal Lamine y el latigazo de Raphinha dio en el travesaño y en la espalda de Sommer (3-3, min. 65).



TRANSFORMA TU EXPERIENCIA



CINE CENTER TE REGALA
MERCHANDISING DE
TRANSFORMERS
EL DESPERTAR DE LAS
BESTIAS

Por la compra de tu entrada en formato 3D tanto en boletería como online
Participas del sorteo
y gana grandes premios



Organización empresarial sujeta de IVA. Desde junio del 2023 al 14 de Julio del 2023. El período de participación es del 17 de junio del 2023 hasta el 14 de julio del 2023.

#AQUÍ NOS VEMOS

El Cine Center Bolivia | @cinecenterbo
www.cinecenter.com.bo



Para conocer términos y condiciones de la promoción
ingresa a www.cinecenter.com.bo